

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 43. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Miércoles 5 de Julio de 1899

EPOCA 2ª

Año XV—Núm. 4294

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINIURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONIURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los banistas en la presente temporada.
Coches a todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en alzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos. Lonja, 5

RAFAEL LINO
dueño del RIPPER, que hace el servicio a la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del pasado mes, está haciendo el servicio en la siguiente forma:
Por la mañana, sale a las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación a la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.
30—23

VENTA DE CASAS
En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras o almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30—7

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

CONFERENCIA IMPORTANTE (1)

Lo fué, y por cierto sin el desconocimiento que merecía del público en general, la celebrada anteayer en el salón de grados de nuestra Universidad por el Colegio de Médicos de la provincia, ante gran número de colegiados de la capital y pueblos limítrofes, estando a cargo de su digno presidente, don Casimiro Baz, la inauguración de estas lides científicas trimestrales.

Ocupóse el conferenciante, antes de manifestar su tema *Necrosis ó gangrena en general*, de la conveniencia de estas conferencias que todos los Colegios Médicos tienen establecidas en los estatutos de sus reglamentos interiores, demostrando, aunque por esto sólo fuera, la utilidad práctica de la colegiación obligatoria.

Desarrolló después su tesis con el atildamiento de lenguaje, la pulcritud propia que el doctor Baz sabe imprimir a sus trabajos científicos, tocando ó esbozando sólo cuestiones de trascendencia inmensa, que no eran dables fueran desarrolladas mejor en la hora y media que ocupó la tribuna.

Comenzó dando cuenta en su disertación de los conceptos de salud y enfermedad, derivando de éstos el de la entidad patológica *necrosis*; ocupóse después de las diferentes clases de éstas, que, según el tejido en que creén asiento, así revestían una ú otra forma, y harto son conocidas con diferentes nombres por los hombres de ciencia; remontóse especialmente en las causas determinantes de cada una de estas formas de *necrosis*, dándonos a conocer una suma de conocimientos vastos y especiales nada ordinarios, al ocuparse de la constitución del organismo humano, para venir a derivar después el cómo y por qué de la formación en cada caso, de cada una de las formas de este proceso patológico.

Ocupóse también el conferenciante, aunque a la ligera, por no permitirselo tampoco la índole especial del acto, de la distribución del trabajo ó del papel que representan los elementos celulares de toda clase de tejidos orgánicos, sistemas, órganos y aparatos, contribuyendo unas veces a constituir la entidad patológica de que se ocupaba, y otras a la regeneración ó eliminación de los integrantes del proceso, impropios para la vitalidad del organismo afecto.

Tocó también, someramente, algo de los medios con que la ciencia cuenta actualmente para combatir dichos desórdenes funcionales, especialmente los que pueden dar ocasión a las fermentaciones y, por tanto, constitución de nuevos elementos de destrucción ó *necrosis*.

(1) Circunstancias ajenas a nuestra voluntad han impedido que publiquemos ayer, con mayor oportunidad, esta reseña.

szs, ya por infecciones, ya por neofor- maciones ó por imposibilidad metabó- lica ó inercia funcional.

Por último, no es posible en una ligera reseña que del acto hacemos, y dada la índole de este periódico, no la creemos pertinente tampoco y si que su lugar sea las revistas científicas profesionales, no es posible, pues, dar idea exacta y acabada de todos los conceptos, todas las manifestaciones que de su gran caudal de conocimientos hizo gala el doctor Baz, así como tampoco de la galanura de frase, entonación y método expositivo, que en toda su disertación campeó, cautivando a sus oyentes, que al terminar su trabajo, de una manera espontánea y unánime, fué calurosamente felicitado, dándole con esto pruebas del gran concepto que les mereció citada conferencia.

De algo se resintió el acto, no por lo que concierne al conferenciante, pero sí a los organizadores de él; éstos no estuvieron acertados en la falta de publicidad de que prescindieron, porque si bien entre médicos fué y para médicos se hablaba, hubiera encajado en mejor marco, luciendo su valor el trabajo que nos ocupa, si otras personalidades científicas de las muchas que abundan en la localidad, se hubieran hecho cargo de la labor del doctor Baz; la prensa local casi no se dió cuenta de que referido acto iba a tener lugar, así que ésta tampoco estuvo representada.

Una felicitación, la más entusiasta que pueda apetecerse, al conferenciante por su valioso trabajo, y un ruego a los organizadores de la fiesta científica, para que, al repetirse estos actos (pues según manifestación del conferenciante serán trimestrales), tengan la publicidad y conocimiento que lides científicas de este valor se merecen.

Nuestra enhorabuena al señor Baz.

NOTA DE JUBILADO

Julio 4
Sesión del Congreso

El señor Marengo pide los expedientes de venta de los cruceros auxiliares «Patriota» y «Rápido», y los de compra del «General Valdés» y del «Giralda». Pide una relación de los buques carboneros que apresaron los americanos, sin saberse dónde, como, ni cuándo. Hace constar que los buques de la escuadra de Cervera salieron de Cádiz para la Habana por orden expresa del entonces ministro de Marina señor Bermejo.

Se reanuda la discusión del mensaje. El ministro de Hacienda contesta al señor Romero Robledo. Defiende los proyectos con razones conocidas, alegando los perjuicios que ocasionaría el gravar a los tenedores extranjeros. Defiende a los reuñistas diciendo que son tan patriotas como los trabajadores. Se opone a la reducción de la lista civil.

El señor Romero le contesta diciendo que aconsejaba esto por ejemplaridad y argumenta la posibilidad de economías que ayer enumeraba.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El general Primo de Rivera pide al Gobierno que en el barco donde se traiga a nuestros marinos de las Carolinas, se conduzcan también a la patria a los heroicos voluntarios filipinos que manda el coronel Blanco. También pide datos para estudiar los proyectos de presupuestos de Guerra.

El señor Sanmartín explica su interpe- lación contra las reformas de segunda enseñanza. Le contesta el marqués de Pidal.

Alcance de noticias

Según el ministro de la Gobernación nos manifestó esta mañana, a las once de la misma, continuaba la tranquilidad en Valencia, Barcelona y demás puntos donde se habían producido alborotos.

Nuevamente, repitió, que el Gobierno se halla dispuesto a reprimir enérgicamente las algaradas, y que sentiría se le obligase a suspender las garantías constitucionales.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'40.
Exterior, 68'20.
Amortizable, 69'20.
Cubas viejas, 69'00.
Cubas nuevas, 58'90.
Empréstito de Aduanas, 93'25.
Empréstito filipino, 76'70.
Banco, 400'00.
Tabacos, 294'00.
París vista, 22'00.
Londres vista, 30'69.

En vista del fracaso en las gestiones que el Banco ha practicado, este establecimiento de crédito ha entregado al ministro de Hacienda una protesta sobre el proyecto de las Deudas.

La comisión del contingente de Ejército lo ha fijado en 80.000 hombres, autorizando para poder elevarlo hasta 108.000. El voto particular de los liberales lo reduce a 70.000. El general Chinchilla, pide que el Ejército sea de 60.000.

El ministro de la Guerra se encuentra algo enfermo.

Barcelona 4.—Los fabricantes de cer- veza, disgustados por las nuevas tarifas, han acordado no vender desde ayer. Se teme que ocurra otro conflicto con los fabricantes de hielo.

Comunican de Manila que, según los yanquis, la campaña de Filipinas va bien, y que, si Aguinaldo fracasa en las Bisayas, los filipinos tendrán que someterse.

Las últimas noticias oficiales dicen que se ha restablecido la normalidad en Valencia y Barcelona.

El ministro de la Guerra ha tenido que guardar hoy cama, aquejado de fiebre.

Washington 4.—Se van a formar nuevos regimientos de infantería ó sean 42.000 hombres, de los cuales dispondrá Otis, antes de Septiembre.

Algunos consideran dichas fuerzas escasas. Las operaciones no podrán ser reum- prendidas antes de Noviembre.

Lawton ha regresado á Manila complacido de las operaciones del Sur, donde ha dejado organizada la administración á cargo del elemento indígena.
Otro jefe yanqui que ha vuelto de visitar la isla de Negros, dice que allí es completa la tranquilidad y que todo va muy bien en Cebú.

París 4.—El barco escuela de marinos franceses, se encontrará el 7 del actual en Vergen con el yate del emperador Guillermo que será visitado por el comandante del buque francés y el emperador, que ha mostrado deseos de dicho encuentro y le devolverá la visita.

Del Haya dicen que el comité de arbitraje sigue estudiando el proyecto de Penecote.

Se han reunido en el Congreso la ponencia de exministros liberales y los individuos del mismo partido en la comisión de Presupuestos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Busca, buscando

Frida Olamunde, la bella condesa de las tierras de Jutland, vivía en la corte del príncipe Federico de Hohenzollern, en donde el amor la retenía cautiva. Con frecuencia llegaban á sus manos las tiernas misivas de su anciano padre y de su hermana, que habían quedado en Dinamarca, misivas instando el regreso de la joven viajera. Al leerlas, el hermoso rostro de Frida cubriase de honda tristeza, y sus grandes y azules ojos inundábanse de lágrimas.

En aquellos momentos, la imagen de los seres queridos que esperaban, allá en la soledad del señorial castillo, la vuelta de la hija ausente, llenaba el alma de la condesa, y el recuerdo de la patria hacía palpar su corazón. Pero bastaba que otra mirada se posase en la suya y que una voz apasionada murmurase á sus oídos una sola palabra, para que Frida olvidase al instante todas sus penas, para acordarse únicamente de que amaba y era amada. Además, ¿podía ella regresar á su país natal, rompiendo los lazos que la unían con el más gallardo de los príncipes alemanes? ¿No pertenecía acaso en cuerpo y alma á Federico de Hohenzollern?... Y si éste no había podido todavía cumplir el juramento que la hiciera de elevarla al rango de legítima esposa, sancionando ante los altares la mútua ternura que les unía, ¿podía eso impedir que Frida se considerase como consorte del príncipe y obligada, por lo tanto, á vivir donde él vivía?

Pero un día hizo saber bruscamente el soberano á su favorita que debía renunciar á la esperanza de convertirse en esposa.

Razones imperiosas, ineludibles, de Estado, le vedaban el cumplir su promesa; y, no solamente era imposible aquel soñado enlace, sino que se hacía preciso romper los amorosos lazos. Frida volvería al Jutland á reunirse con su padre y su hermana.

En vano, la gentil condesa suplicó llorando á su real amante que revocase el duro fallo: ni sus lágrimas, ni sus lamentos, ni el recuerdo de pasadas embriagueces, lograron ablandar al ya hastiado príncipe. Después de implorar inútilmente, la condesa, recobrando la altivez de su raza, amenazó altanera y apostrofó al mal caballero, al príncipe felón que de tal modo faltaba villanamente á su palabra. Impasible ante las injurias, como lo fuera ante las lágrimas y los ruegos, el Hohenzollern se negó á todo y reiteró á la dama la orden de alejarse de la corte. Entonces Frida Oldemunde dijo:

—Sea: me alejaré de vuestra presencia para siempre; viva, no volveréis á verme, pero ¡ay de vos el día que vuestros guardianes vean mi espectro deslizarse por las galerías de palacio!... La muerte estará entonces junto á vos, como lo está hoy junto á mí.

Al día siguiente, unos marineros retiraban de las aguas del río el cadáver de la Condesa, envuelto en sus blancas vestiduras. No se dice si el Príncipe se mostró apenado de tan sensible suceso: es de suponer que sí.

Poco tiempo después, un día que Federico de Hohenzollern se disponía, tras una brillante partida de caza, en que había despachado por su propia mano dos magníficos

jabalíes, á sentarse á la mesa, se presentó azorado, con el semblante pálido y las piernas trémulas, uno de sus escuderos.

—¿Qué ocurre?—le preguntó el regio cazador.
—Señor, acabo de ver, en este mismo instante, en la galería de los retratos á...
—¿A quién?
—A la condesa Frida.
—¿Estás loco?—exclamó el príncipe poniéndose lívido.

—No, señor, no estoy loco... Era ella misma: la he reconocido perfectamente. Federico de Hohenzollern trató de tomar á charza la revelación de su escudero, á quien llamó visionario y borracho. Pero tres días después, el príncipe fué encontrado muerto en su cama.

Y desde entonces—dice la leyenda—la Dama blanca ha aparecido en las galerías de la morada de los Hohenzollern, todas las veces que uno de los jefes de la familia estaba en vísperas de dejar este mundo por otro. Es cosa que no falla.

En cierta ocasión, el príncipe Carlos Guillermo, uno de los abuelos del actual emperador de Alemania, se vió en gravísimo riesgo de muerte á consecuencia de una terrible caída de caballo, que le dejó con el cráneo abierto. Los médicos, reunidos en torno del lecho donde yacía sin movimiento el augusto herido, declaraban imposible toda curación y fantástica toda esperanza. Era cuestión de pocas horas de vida.

—Pues yo creo que andáis equivocados y que mi esposo vivirá—opinó la princesa Clementina, que permanecía junto á la cabecera de la cama.

Los médicos sonrieron á una, con increíble tristeza y movieron, también á una, sus científicas testas, con expresión negativa.

—Estoy segura de que mi esposo vivirá...—repitió la regia dama con firme acento. He hecho interrogar á toda la servidumbre de palacio y me consta que nadie ha visto á la Dama blanca.

Ese argumento debió antojarseles poco convincente á las lumbreras de la Facultad; pero el caso es, que á los pocos días, el príncipe estaba fuera de peligro, y que en vez de morir de aquella caída de caballo, falleció muchos años después, de una indigestión de perdices. Y con la indigestión coincidió un paseo nocturno de la Dama Blanca.

No se sabe de ningún Hohenzollern reinante, ó presunto heredero del trono, que se haya permitido morir, sin la previa aparición de la susodicha Dama. Ha querido suponerse, y hasta se ha afirmado, que el Emperador Guillermo I y el Emperador Federico, abuelo y padre del actual monarca alemán, murieron sin que nadie hubiese visto á la legendaria fantasma. Es un grave error. La Dama blanca fué vista, perfectamente vista, pues es una señora que por nada del otro mundo se permitiría faltar á los deberes que se impuso.

Lo que hubo fué lo siguiente: un par de días antes de la muerte de Guillermo I, el histórico espectro se presentó ante el guardia, que velaba en la galería cercana al aposento real. El guardia dió inmediatamente aviso, pero recibió orden severa de no decir una sola palabra sobre el fenómeno. Otro tanto sucedió cuando la muerte del emperador Federico, pero el secreto mal guardado, fué conocido de otras personas. Y aseguróse que también dos dependientes de palacio vieron perfectamente á la Dama blanca.

La cual, según acabo de leer en un periódico, ha sido «descubierta» el otro día en la real morada de Berlín. Un soldado que estaba de guardia, vió pasar una sombra, una verdadera sombra, envuelta en albos ropajes, y la cual, después de mirar tristemente al recluta, se evaporó de súbito.

El Gutiérrez prusiano, loco de miedo, dió la voz de alarma, y contó á los oficiales que acudieron, que acababa de ver á la Dama blanca. Algunos servidores de palacio prestaron crédito á esa revelación, y durante algunas horas reinó en el imperial alcazar una verdadera consternación.

Pero como han pasado ya algunos días desde entonces, y la aparición no se presenta más que en el momento oportuno—los días antes, tres á lo sumo, de un fallecimiento augusto,—y el Kaiser sigue sin novedad, puede tenerse por indubitable que el centinela fué víctima de una alucinación.

Lo cual le ha valido que le metiesen en el calabozo, por memo, por escandaloso y por visionario. Y S. M. dirigió, además, una reprimenda de primera clase á los lacayos que se hicieron eco de la majadería del soldado. Y un portero mayor tuvo la alta honra de que el monarca le tratase, familiarmente, de acémila.

Lo que no deja de ser muy lisonjero para un alto empleado palaciego.

JUAN BUSCON.

QUISICOSAS

El lunes hubo sesión, y nuestra prensa diaria nos hace la descripción sin hablar de indumentaria.

El día de la constitución del nuevo Ayuntamiento, los periódicos publicaron la siguiente nota de la indumentaria concejil en aquel acto:

«Concejales con levita negra, cuatro.
Idem con trajes de americana negros, diez.
Idem con trajes de americana claros, seis.»

¿No es verdad que esto parece la lista de la lavandera?

«Calzoncillos, cuatro. Chambras, siete. Elásticas, nueve. Peleles, dos.»

Nota que claro demuestra, que en el nuevo municipio los más tienen ropa negra.

Hay veinticuatro fracciones y son veintidos ediles.
¡Y aún aseguran algunos que van á ser muy felices!

Podrán hacer algo grande, extraordinario, famoso, pero comienzan lo mismo que comenzaron los otros.

Crónica local y provincial

En este Instituto provincial acaban de darse dos casos bastante raros.

Dos alumnos, que tienen aprobadas todas las asignaturas de la 2.^a enseñanza, muchas de ellas con la nota de sobresaliente, han sido suspendidos el otro día en el examen de ingreso, al revalidar el que tenían hecho en un colegio privado.

Ayer se encajonaron seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle, con destino á la Coruña, donde se lidiarán el próximo domingo por las cuadrillas de *Minuto* y *Pepehillo*.

Se encuentra en Salamanca el exdirector de *El Observador* de Cádiz, don Manuel Sánchez Asensio.

A uno de los primeros Consejos que se celebren, llevará el señor ministro de la Guerra un proyecto para auxiliar á los jefes y oficiales de movilizados que cesan de recibir los auxilios pecuniarios que oportunamente se les concedieron.

Después llevará el señor ministro á las Cortes el proyecto de ley concediendo á aquéllos las pensiones y otros auxilios que han de señalárseles.

Por el Gobierno civil de provincia se ha concedido un plazo improrrogable de quince días á los alcaldes de todos los pueblos, para que remitan un estado de la forma en que han quedado constituidos los ayuntamientos, comprensivo de los nombres y apellidos de los concejales.

A 1.285 pesetas y 89 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 del corriente, en los fiatos de esta capital.

La Comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón, previene á los expositores, que están completamente terminados los pabellones para las instalaciones, cuyo envío debe hacerse sin demora; pues la inauguración tendrá lugar el 15 del presente mes.

La empresa que ha tomado la Plaza de Toros de esta ciudad, dará una corrida el día 25, festividad de Santiago, cuyo programa, tan variado como original, hallase dividido en la forma siguiente:

1.º Un becerro, capeado en sacos, banderilleado en cestos y muerto á estoque en saco, por jóvenes de esta capital.
2.º Un becerro que será lidiado por los maletas de esta capital, figurando como

matador y sobresaliente, el *Rebola* y el *Bejar*.

3.º Dos toretes que serán muertos á estoque por Arturo Pedraza (a) *Ubella*.

4.º Dos vacas de capea para los aficionados que gusten bajar al redondel.

El primer becerro llevará en el testuz una moneda de cinco pesetas para el lidiador que se la coja.

La entrada costará 30 céntimos.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Celia Cacho Mulas.
Josefa Sendín Campos.
Anastasio Corrales Martín.

Nacimientos

Fausto Sánchez Hernández.

Según dice *La Correspondencia*, algunos de los aspirantes á oficiales nombrados por el subsecretario de la Gobernación con destino á las delegaciones de vigilancia, no saben escribir, por lo cual se les ha eximido de asistir á las oficinas.

Pues si saben escribir los fastidian, por que los obligarían á trabajar.

Relacionadas con la venida á nuestra capital de la plana mayor y uno de los escuadrones que guarnecen la plaza de Zamora, escribe el *Heraldo* de aquella ciudad:

«Hoy se ha presentado al señor gobernador civil una comisión de comerciantes de esta capital, presidida por el alcalde señor Gallego, para suplicar al señor duque de Hornachuelos que interponga su influencia con el Gobierno á fin de evitar que las fuerzas de caballería que guarnecen esta capital sean trasladadas á Salamanca, según ayer se decía de público.

El señor duque de Hornachuelos, recibió á la comisión con la mayor afabilidad, y nos consta que acto seguido ha telegrafiado al Gobierno, interesándole para que se evite el traslado indicado en obsequio á los intereses de Zamora, y caso de que esto no se pudiera alcanzar, que se envíen á esta capital el resto de las fuerzas del regimiento de Toledo con su plana mayor y música.»

Y en cambio, como Salamanca sólo tiene de su parte la razón, el derecho y los sacrificios que voluntariamente se impone, es fácil que no consiga sus deseos.

De conformidad con lo propuesto por la Intervención del Estado, cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y lo informado por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se ha declarado derecho reconocido á favor de dicha Compañía por los artículos 37 del reglamento para la ejecución del convenio con la misma, 79 del reglamento de 30 de Septiembre de 1896, para la ejecución de la ley del timbre y por la condición 13 del convenio de 30 de Agosto de 1896, es extensivo á la tercera parte de las multas que se impongan á los responsables subsidiarios, igualmente que á los directos.

El Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires, por indicación del señor Alcalde, ha concedido al ilustrado y diligente Secretario de la corporación, don Emilio Muñoz, una gratificación de cien pesetas, como muestra de su satisfacción por el celo é interés que viene desplegando en el ejercicio de su cargo, y muy especialmente en la formación del expediente para la condonación de la contribución, con motivo de la tormenta que asoló aquellos campos en Julio del año pasado.

Enviamos nuestra sincera felicitación al digno funcionario del municipio de Pedrosillo de los Aires.

Los fabricantes de azúcar de la provincia de Granada han adoptado, si el Gobierno se niega á modificar la tributación impuesta á los azúcares, cerrar diez fábricas que muelen 250.000 toneladas de azúcar de remolacha que producen 20.000 toneladas de azúcar, en cuyas tareas emplean á unos 4.000 operarios.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Después de verificar unos brillantes ejercicios, han obtenido el grado de Bachiller en este Instituto de segunda enseñanza,

los jóvenes don Francisco Nodal Navarro, don Valeriano Sánchez Maestre, don Gregorio Tiedra del Río, don Francisco Ruipérez Cristóbal y don Ramón Redondo Montero, aventajados alumnos del acreditado Colegio de segunda enseñanza de Peñaranda de Bracamonte.

Reciban los nuevos bachilleres y sus familias, la más cordial y sincera enhorabuena.

Desde 1.º del corriente hasta Septiembre, los Ayuntamientos de todas las poblaciones que no sean capitales de provincia, se encargarán de la distribución y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Siendo de necesidad que existan datos fehacientes en este Gobierno de la constitución de los Ayuntamientos, con el detalle de los individuos que los forman, elección de que proceden y cargos que desempeñan, por haber sufrido alteración dichas corporaciones en el año corriente, en virtud de la renovación bienal verificada conforme al artículo 45 de su ley orgánica, en breve se publicará una circular en el *Boletín oficial* disponiendo se remitan á todos los alcaldes de la provincia, estados impresos para que los cubran con toda exactitud y esmero, todos los particulares que en tales estados se comprenden y los devuelvan á este Gobierno inmediatamente.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Peñaranda el día primero del actual, resultaron electos los señores siguientes, para los cargos que se expresan: Primer teniente de alcalde, don Demetrio Martín Delgado.

Segundo teniente, don José Núñez.
Primer síndico, don Francisco Nodal.
Segundo síndico, don Raimundo Gómez.

En la noche del 2 del actual ocurrió un incendio en el pueblo de Bóveda del Río Almar, quedando destruidas dos casas y un pajar ó panera.

Los impuestos sobre azúcares y alcoholes que según el proyecto de ley de presupuestos presentado á las Cortes han de estar á cargo de la Dirección general de Aduanas, exigen un personal técnico que en unión del pericial del ramo se encargue de la inspección y vigilancia del servicio en las fábricas respectivas.

Por esta razón se ha autorizado al director general de dicho ramo para que invite á los ingenieros industriales que deseen desempeñar los destinos que han de crearse, para que en el plazo de quince días desde hoy, presenten los títulos que acrediten su carácter de ingenieros en la especialidad química y relación de los servicios que hayan prestado durante su carrera, advirtiendo al propio tiempo que las plazas que han de solicitarse son: una de jefe de negociado de tercera clase; cuatro de oficiales de primera y 17 de oficiales de segunda.

Nuestro corresponsal, en Ciudad-Rodrigo, nos participa que se ha terminado la siega de la cebada y empezado la de trigo y se espera regular cosecha, pues el tiempo es muy superior para la granación.

Los pedriscos no han causado daños.

En vista de los datos remitidos por las poblaciones cabezas de partido, la Comisión provincial, de conformidad con el señor Comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado como precio medio de las especies suministradas á las tropas y clases del Ejército y Guardia civil transeúntes en todo el mes de Julio, los siguientes:

Ración de pan de 70 decágramos 29 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos 74 id.; idem de paja de 6 id. 22 id.; litro de aceite, 1'12; quintal métrico de leña, 2'17 id.; idem de carbón vegetal, 8 id.

La intervención general de Hacienda ha remitido á la Delegación de esta ciudad el pliego de condiciones establecidas para la subasta de papel necesario al servicio de la fábrica de la moneda y timbre, durante los años económicos de 1899 á 900, de 900 á 901 y de 901 á 902.

Dicha subasta se verificará el día 26 del mes que rige.

Ha sido destinado á esta comandancia de la guardia civil, el capitán del Instituto don Raimundo Alvarez.

En los exámenes de reválida verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta

capital, han obtenido la calificación de sobresaliente, las señoritas que á continuación se relacionan:

Maestras elementales: Doña Eladia Sánchez y Sánchez, doña Paula García Avila, doña María Sanz de Toledo y doña Dominica Rodríguez Barrueco.

Maestras superiores: Doña Luisa Robuster Alvarez, doña Eladia Clemente Bernal, doña Nieves Villanueva Desonero, doña Catalina Zarza Miguel, doña María de los Remedios González Eulalia, doña Natalia Palacios Rodríguez, doña Leonor García Encinas y doña Leandra Collado Castaño.

Tribunales

En la sala primera de esta Audiencia se verá mañana, ante el Tribunal del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por homicidio, contra Valentín Castro Prieto.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Arcos y procurador el señor Maldonado.

La sección segunda entenderá del proceso incoado en Vitigudino, por robo, contra José García Herrero y otro.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Cáceres y procurador señor Maldonado.

Sentencia

Sección primera.—Condenando á Manuela Salvador Hernández y á Ana María Marcos Salvador, á quienes se ha seguido causa en el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de una tercera parte de costas cada una.

Condenando asimismo á Rosa Avila Villoria, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Sección segunda.—Condenando á Manuel del Río Domínguez, como autor del delito de lesiones, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de Sequeros, á la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de indemnización de 160 pesetas al perjudicado y al pago de costas.

Condenando á Dionisio Benito Gamito, procesado en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras
Id. rubión id. id. 45'50 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno á 30, 90 libras.
Tendencia floja.

Valladolid 4.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'25 reales las 94 libras (27'71 pesetas los 100 kilos ó 21'56 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47'75 reales las 94 libras (27'02 á 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'79 pesetas hectolitro).

Peñaranda 26.

El mercado del jueves último, en Peñaranda, participó como los demás de la región de Castilla, de falta de vendedores, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega.
Cebada, á 23.
Centeno, á 29.
Algarrobas, á 30.

Se ha dado principio á la siega de trigo, cuyo resultado no podemos decir, pero lo que sí parece, es que resultará de poco peso.

De algarrobas resulta de 8 á 10 fanegas por obrada, término medio, y de cebada de 26 á 28 fanegas.

Por ferrocarril se han exportado para Barcelona y para Madrid unos veinticinco vagones de trigo, durante la semana; en los muelles hay gran número de sacos para la exportación.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres, darán razón, calle de San Pablo, número 6.

TELEGRAMAS

Sigue el motín

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona que, al anocheecer, notóse gran agitación en el barrio de Santa Madrona, formándose grupos en actitud poco tranquilizadora en las inmediaciones de un convento de monjas.

Fuerzas de la guardia civil acudieron al lugar de los sucesos, en previsión de un ataque al edificio.

Leña al fuego

Madrid 5.—La Junta regional catalana ha dirigido un mensaje al general Polavieja reiterándole su adhesión y pidiéndole que active la descentralización administrativa, prometida en su programa.

En Bélgica

Madrid 5.—Telegrafían de Bruselas que se han celebrado numerosos meetings en las principales poblaciones de Bélgica, para protestar del proyecto de reforma de la ley electoral.

No ocurrió la menor alteración del orden público.

Se teme que el ministerio se obstine en llevar á cabo la aprobación del referido proyecto, aunque introduzca en él algunas modificaciones inaceptables ó difiera su presentación.

Datos oficiales

Madrid 5.—Los telegramas oficiales recibidos de Barcelona, dan cuenta de que los grupos de amotinados atacaron á las fuerzas de orden público, hiriendo á tres agentes.

La guardia civil cargó, hiriendo á algunos paisanos.

Fuerzas de guardia civil de caballería y del ejército, ocupan las calles.

El Gobernador ha anunciado que castigará ejemplarmente á los que tomen parte en nuevos desórdenes, si éstos se repitieran.

Más detalles

Madrid 5.—En la calle de la Librería, en Barcelona, un fraile fué silbado y perseguido por las turbas, teniendo necesidad de refugiarse en un retén de mozos de escuadra.

Un grupo numeroso apedreó el convento de jesuitas, estallando un petardo en el edificio.

La guardia civil de caballería dió una carga, siendo recibida á pedradas.

Resultaron bastantes heridos.

Un muerto

Madrid 5.—Ha fallecido en el hospital de Barcelona el agente de policía herido en los sucesos de anteayer.

Se han hecho muchas detenciones.

Las autoridades redoblan sus precauciones.

Armas detenidas

Madrid 5.—En Vera, pueblo de la provincia de Navarra, cercano á la frontera, han sido aprehendidos cuatro paquetes de armas que fue-

ron desembarcados en el puerto de Bidazt (Francia).

Ilusiones carlistas

Madrid 5.—El barón de Tamarit, caracterizado carlista que ha regresado del extranjero, ha declarado que don Carlos ha ultimado una eficaz organización para su partido, y que se halla dispuesto á intervenir en los sucesos que ocurran en España. En referidos trabajos le ha auxiliado el marqués de Cerralbo, habiendo hecho ambos numerosos viajes.

Los carlistas disponen de treinta millones de francos.

No quieren encender la guerra civil y esperan el fracaso del actual régimen.

Las armas detenidas en Arcachón, por las autoridades francesas, serán devueltas al punto de donde procedían.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 6 DE JULIO.

San Isaias, profeta.

Clerectia.—Siguen los mismos cultos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la tarde á las seis, estación, rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Nicolás Encinas, canónigo lectoral de esta Santa Basílica Catedral, y solemne reserva.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

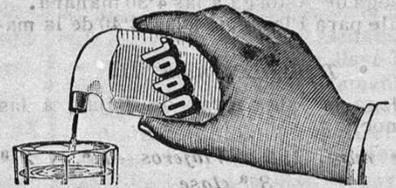
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillars de todas las clases, mesas para comedores, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.



lo mejor para la dentadura
el frasco Ptas 3.50

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

